



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Salida
Número Registro: 4560
01/09/2016 14:02:01

Adjunto le remito Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta para respuesta escrita formulada por V.I., PE/003560, relativa a desmantelamiento ilegal de ruedas de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 146, de 16 de junio de 2016.

Con esta misma fecha se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2016.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,

Fdo.: Carlos Ortega Santiago



ILMO. SR. D. JOSÉ SARRIÓN ANDALUZ.-



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Fomento y Medio Ambiente

**CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA NÚMERO 0903560
FORMULADA POR D. JOSÉ SARRIÓN ANDALUZ, PROCURADOR
PERTENECIENTE AL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO DE LAS CORTES
DE CASTILLA Y LEÓN, RELATIVA A DESMANTELAMIENTO DE
CEMENTERIO ILEGAL DE RUEDAS EN SALAMANCA**

La acumulación irregular de neumáticos fuera de uso de Castellanos de Villiquera (Salamanca) está siendo recogida y gestionada por el gestor autorizado Biotrán Gestión de Residuos, S.L.

Valladolid, 30 de agosto de 2016

**EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE**



Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández